



Retalhuleu, 5 de febrero de 2,026.

Señor
Cristopher Alexander Dubon Cuculista
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información

De la manera más atenta reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Por este medio, me dirijo a usted para hacer constar que, durante el período correspondiente al mes de **enero de 2026, NO SE ADJUDICÓ ni aprobó** contratos mediante las modalidades competitivas de Cotización o Licitación Pública a través de la plataforma Guatecompras (quedando excluidas las Compras Directas reportadas en el formato N11).

Por tal razón, se genera la presente nota de justificación para el formato **N20**, respaldando que permanecerá sin movimientos para este período mensual.

Agradecido por la deferencia, me suscribo de usted.

Atentamente,



LUIS FIDEL HERNANDEZ RAMIREZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN



ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU

DIRECCIÓN: ENTRE 5a. CALLE Y 6a. AVENIDA ZONA 1, RETALHULEU

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 AM A 16:30 HRS.

TELÉFONO: 7771-2233

DIRECTOR: LUIS FIDEL HERNANDEZ RAMIREZ

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: DIRECION MUNICIPAL DE PLANIFICACION

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO

CORRESPONDE AL MES DE: ENERO



NUMERAL 20 - CONTRATACIONES POR COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

NOG	No. CONTRATO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO	PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO

NO SE REALIZARON CONTRATACIONES POR COTIZACIÓN Y LICITACIÓN EN EL MES DE ENERO

Nota: En el número de contrato puede incluirse el hipervínculo al contrato, puesto que también deben publicarse los contratos respectivos en este numeral.
El hipervínculo no es obligatorio, pero la publicación de los contratos sí.


LUIS FIDEL HERNANDEZ RAMIREZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION

